

Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Mp5 Trabajo Fin de Máster - Proyecto Patrimonial Orientación Profesional	Proyecto Patrimonial de Intervención: Metodología	O	10
	Trabajo Fin de Máster: Realización de Proyecto Patrimonial de Intervención	T	10
Mp 6 Trabajo Fin de Máster - Proyecto Patrimonial Orientación Investigadora	Proyecto Patrimonial de Investigación: Metodología	O	10
	Trabajo Fin de Máster: Realización de Proyecto Patrimonial de Investigación	T	10

Especialidades:

- Orientación profesional.
- Orientación investigadora.

*RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Arte: Idea y Producción.*

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (BOE de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Arte: Idea y Producción por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTE:  
IDEA Y PRODUCCIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Centro de Impartición: Facultad de Bellas Artes

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias	12
P	Optativas	36
T	Trabajo Fin de Máster	12
Total		60

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Cuerpo, Identidad y Representación	Cuerpo, Espacio y Acción en el Arte	P	6
	Desnudo, Retrato y Construcción de Identidad	P	6
	Morfología, Dinámica y Distorsión	P	6
Fundamentos de la Investigación en Bellas Artes	Claves del Arte Contemporáneo	O	4
	Metodología de Proyectos Artísticos y de Investigación	O	4
	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Investigación	O	4
Naturaleza, Territorio y Medio Ambiente	Discurso y Producción en Torno al Paisaje	P	6
	Instalaciones, Espacio e Intervención	P	6
	Morfología de la Naturaleza	P	6
Poéticas, Políticas y Narrativas	Arte Público e Interacción	P	6
	De la Idea Artística a las Políticas de Lo Social	P	6
	Narración Plástica	P	6

Técnicas y Lenguajes Artísticos	Creación Fotográfica	P	6
	Desarrollo y Aplicación de Técnicas de Grabado	P	6
	Desarrollo y Aplicación de Técnicas Pictóricas Tradicionales	P	6
	Dibujo e Ilustración	P	6
	Fundición Artística	P	6
	Pintura, Construcción y Espacio	P	6
	Serigrafía y Creación Digital	P	6
	Técnicas Directas en Escultura	P	6
Técnicas Experimentales de Pintura	P	6	
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	T	12

Itinerarios:

- Cuerpo, identidad y Representación.
- Naturaleza, Territorio y Medio Ambiente.
- Poéticas, Políticas y Narrativas.

*RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Automática, Robótica y Telemática.*

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (BOE de 29 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Automática, Robótica y Telemática por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUTOMÁTICA, ROBÓTICA Y TELEMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centro de Impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias	30
P	Optativas	48
T	Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL		60

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
M00 - Fundamentos	Control y Programación de Robots	O	4
	Fundamentos de Comunicaciones Industriales	O	6
	Fundamentos de Control Automático	O	6
	Fundamentos de Robótica	O	6
	Ingeniería del Control	O	4
	Redes Locales en la Industria	O	4
M01 - Automática	Ampliación de Control	P	6
	Análisis de Sistemas no Lineales	P	4
	Automatización Industrial	P	6
	Control de Sistemas Biomédicos	P	4
	Control Predictivo	P	4
	Control Robusto	P	4
	Diseño de Sistemas no Lineales	P	4
	Instrumentación Industrial	P	6
	Laboratorio de Automatización	P	4
	Laboratorio de Control	P	4
	Modelado y Simulación	P	6
	Técnicas Avanzadas de Control Industrial	P	4